



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-04515018-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2022-04515018-GDEBA-DSTAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de Pablo Hugo VECCHIO en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 31/20, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación de Pablo Hugo VECCHIO en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, a partir del 1° de marzo de 2022, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Que, asimismo, se propicia aceptar las renunciaciones, a partir del 1° de marzo de 2022, de Enzo VIGLIANO en el citado cargo, oportunamente designado mediante Resolución N° 861/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, de María Constanza GOMEZ al cargo de Responsable de la Oficina de Relaciones Institucionales, Eventos y Fomento Deportivos, con rango y remuneración equivalente a Director, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 5236/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros; y de Pablo Ignacio FERREYRA al cargo de Responsable de la Oficina de Infraestructura, Planeamiento, Seguridad y Desarrollo, con rango y remuneración equivalente a Director, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 2353/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros .

Que obra el informe producido por la Dirección de Sumarios Administrativos, del cual se desprende que los mencionados agentes no poseen actuaciones sumariales pendientes de resolución.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y

la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, las renunciaciones de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan, a partir del 1° de marzo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

Enzo VIGLIANO (DNI N° 30.728.775, Clase 1984), al cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 861/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

María Constanza GOMEZ (DNI N° 31.820.661, Clase 1985), al cargo de Responsable de la Oficina de Relaciones Institucionales, Eventos y Fomento Deportivos, con rango y remuneración equivalente a Director, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 5236/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Pablo Ignacio FERREYRA (DNI N° 26.172.789, Clase 1977), al cargo de Responsable de la Oficina de Infraestructura, Planeamiento, Seguridad y Desarrollo, con rango y remuneración equivalente a Director, cuya designación fuera instrumentada mediante Resolución N° 2353/2021 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, a partir del 1° de marzo de 2022, a Pablo Hugo VECCHIO (DNI N° 31.763.815, Clase 1985) en el cargo de Director Ejecutivo de la Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

